Miller Eduardo Muñoz Chicangana

De: ventas1@renacerit.com.co
Enviado el: viernes, 17 de julio de 2026 10:15 a. m.
Para: Miller Eduardo Muñoz Chicangana
Asunto: RE: Solicitud de cotización Computadores y Escáner

Apreciados señores,

Reciban un cordial saludo.

En atención a la actualización de la distribución de los equipos remitida por ustedes, nos permitimos informar que, una vez revisada la nueva información, **esta modificación no genera cambios en la cotización previamente presentada**.

Lo anterior obedece a que Renancer cuenta con una red logística propia, incluyendo transporte directo hacia el sur del país, así como experiencia operativa y presencia comercial en esta región, atendiendo de manera permanente a diversos clientes. En consecuencia, la inclusión de los nuevos destinos en el departamento del Caquetá no representa un impacto en los costos asociados al transporte, entrega, instalación y configuración de los equipos.

Así mismo, nos permitimos informar que la propuesta económica presentada contempla los costos asociados a la ejecución del objeto contractual, incluyendo los gravámenes, tributos y demás cargas que resulten aplicables para la correcta entrega, instalación y configuración de los equipos en los destinos señalados, incluido el departamento del Caquetá.

Agradecemos la información suministrada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.



De: Miller Eduardo Muñoz Chicangana <mmunozc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: viernes, 17 de julio de 2026 2:11 a. m.
Para: ventas1@renacerit.com.co
Asunto: RE: Solicitud de cotización Computadores y Escáner

Respetuoso saludo,

Dando alcance a la solicitud de cotización remitida en días anteriores, me permito enviar nuevamente la tabla de distribución de los elementos requeridos.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva tiene bajo su jurisdicción los Distritos Judiciales de Neiva y Florencia, por un error involuntario, en la distribución inicialmente remitida no fueron incluidos algunos escáneres cuya destinación corresponde a despachos judiciales ubicados en el departamento del Caquetá, situación por la cual anexamos la nueva tabla de distribución:

DISTRIBUCION MUNICIPIOS				
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**AIO**	**Portátiles**	**Escáneres**
CAQUETÁ	FLORENCIA			11
CAQUETÁ	PUERTO RICO			1
HUILA	NEIVA	422	15	51
HUILA	AGRADO	2		1
HUILA	ALTAMIRA	1		1
HUILA	GARZÓN	22		11
HUILA	GIGANTE	4		2
HUILA	GUADALUPE	2		1
HUILA	PITAL	2		1
HUILA	SUAZA	2		1
HUILA	TARQUÍ	2		1
HUILA	LA ARGENTINA	2		1
HUILA	LA PLATA	10		6
HUILA	NÁTAGA	2		1
HUILA	PAICOL	2		1
HUILA	TESALIA	2		1
HUILA	AIPE	2		1
HUILA	ALGECIRAS	4		2
HUILA	BARAYA	2		1
HUILA	CAMPOALEGRE	4		2
HUILA	COLOMBIA	2		1
HUILA	HOBO	2		1
HUILA	IQUIRA	2		1
HUILA	PALERMO	4		2
HUILA	RIVERA	2		1
HUILA	SANTA MARÍA	2		1
HUILA	TELLO	2		1
HUILA	TERUEL	2		1
HUILA	VILLAVIEJA	2		1
HUILA	YAGUARA	2		1
HUILA	ACEVEDO	2		1
HUILA	ELÍAS	3		1
HUILA	ISNOS	2		1
HUILA	OPORAPA	3		1

HUILA	PALESTINA	2		1
HUILA	PITALITO	23		13
HUILA	SALADOBLANCO	2		1
HUILA	SAN AGUSTÍN	2		2
HUILA	TIMANÁ	3		1
TOTAL		**553**	**10**	**131**

En virtud de lo anterior, les solicitamos amablemente revisar y confirmar si esta actualización genera alguna modificación en la cotización previamente remitida, considerando que se adicionan nuevos destinos para la entrega, instalación y configuración de los equipos.

Adicionalmente, es importante tener en cuenta que los elementos que sean instalados en el departamento del Caquetá pueden estar sujetos a gravámenes, tributos o cargas aplicables en dicha jurisdicción, los cuales deberán ser considerados dentro de su propuesta económica.

Agradecemos su atención y colaboración, y quedamos atentos a recibir su respuesta a la mayor brevedad posible, dada la importancia de esta información para la estructuración del proceso contractual.

Cordialmente,

Miller Eduardo Muñoz Ch
Coordinador Soporte Tecnológico
DESAJ Neiva – Huila
Cel: 3176432728

De: ventas1@renacerit.com.co <ventas1@renacerit.com.co>
Enviado el: martes, 7 de julio de 2026 11:09 a. m.
Para: Miller Eduardo Muñoz Chicangana <mmunozc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de cotización Computadores y Escáner

No suele recibir correo electrónico de ventas1@renacerit.com.co. Por qué es esto importante

Cordial saludo Sr Miller,

Espero se encuentre bien.
Por medio de la presente nos permitimos compartir la propuesta según lo solicitado.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.



De: Miller Eduardo Muñoz Chicangana <mmunozc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: lunes, 6 de julio de 2026 3:03 p. m.
Asunto: RV: Solicitud de cotización Computadores y Escáner

Atento saludo,

Teniendo en cuenta que el Consejo Superior de la Judicatura ha asignado recursos en el marco del proyecto "Fortalecimiento de los Servicios Digitales y de Tecnología para la Transformación Digital de la Rama Judicial a Nivel Nacional", y conforme a las necesidades identificadas en esta Seccional, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva requiere adelantar el proceso para la adquisición, instalación y configuración de equipos de cómputo (portátiles y tipo AIO), escáneres y accesorios (Diademas, Discos Duros externos).

En este sentido, se solicita muy amablemente diligenciar el archivo Excel adjunto, en el cual se detallan las especificaciones técnicas mínimas de cada elemento requerido, en dicho formato se deberá registrar marca, modelo y valor unitario + IVA; el valor total se determinará con base en las cantidades a adquirir, de acuerdo con la priorización de necesidades y la disponibilidad presupuestal.

Es importante precisar que las cantidades iniciales estimadas a adquirir son las que se relacionan a continuación, no obstante, estas se encuentran sujetas a variación, conforme a las prioridades institucionales y al alcance que permita el presupuesto asignado:

DISTRIBUCION MUNICIPIOS				
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**AIO**	**Portátiles**	**Escáneres**
HUILA	NEIVA	422	15	63
HUILA	AGRADO	2		1
HUILA	ALTAMIRA	1		1
HUILA	GARZÓN	22		11
HUILA	GIGANTE	4		2
HUILA	GUADALUPE	2		1
HUILA	PITAL	2		1
HUILA	SUAZA	2		1
HUILA	TARQUÍ	2		1
HUILA	LA ARGENTINA	2		1
HUILA	LA PLATA	10		6
HUILA	NÁTAGA	2		1
HUILA	PAICOL	2		1

HUILA	TESALIA	2		1
HUILA	AIPE	2		1
HUILA	ALGECIRAS	4		2
HUILA	BARAYA	2		1
HUILA	CAMPOALEGRE	4		2
HUILA	COLOMBIA	2		1
HUILA	HOBO	2		1
HUILA	IQUIRA	2		1
HUILA	PALERMO	4		2
HUILA	RIVERA	2		1
HUILA	SANTA MARÍA	2		1
HUILA	TELLO	2		1
HUILA	TERUEL	2		1
HUILA	VILLAVIEJA	2		1
HUILA	YAGUARA	2		1
HUILA	ACEVEDO	2		1
HUILA	ELÍAS	3		1
HUILA	ISNOS	2		1
HUILA	OPORAPA	3		1
HUILA	PALESTINA	2		1
HUILA	PITALITO	23		13
HUILA	SALADOBLANCO	2		1
HUILA	SAN AGUSTÍN	2		2
HUILA	TIMANÁ	3		1
TOTAL		**553**	**10**	**131**

Condiciones adicionales a tener en cuenta:

- El oferente debe proyectar el valor de los elementos, teniendo en cuenta que dentro del valor están considerados todos los gastos en los que incurra para la entrega e instalación en sitio de los equipos, transporte de los elementos hacia las sedes judiciales del Huila y los impuestos de ley que aplican al contrato
- Todos los elementos deben ser entregados en primera instancia en el Almacen Seccional en Neiva para ser registrados e ingresados a los inventarios de la entidad, para luego ser distribuidos desde ahí a los despachos Judiciales.
- Se debe tener en cuenta las extensiones a que haya lugar, en las garantías de fabrica requeridas por la entidad las cuales son de tres (3) años
- Todas las especificaciones son mínimas (es decir, permiten versiones o valores superiores), salvo que se indique expresamente lo contrario

Las cotizaciones se recibirán hasta el próximo lunes 6 de Julio de 2026 a las 5 PM, por lo cual agradezco de antemano su colaboración y quedo atento a su pronta respuesta.

Cordialmente,

Miller Eduardo Muñoz Ch
Coordinador Soporte Tecnológico